

**ABDUIT 2002, SICAV, S. A.***Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2007, a las nueve horas y quince minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2007 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del Artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Vergés Vilaplana.—17.142.

**ABRESSA CERÁMICA, S. A.**

Doña Irene Álvarez Rivero Administradora solidaria de la sociedad convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general que con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el Restaurante El Tibidabo, Carretera de Caldes, número 53, 08420 Canovelles (provincia de Barcelona),

el jueves 3 de mayo de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria y al día siguiente 4 de mayo de 2007, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora y con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Censura y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales del ejercicio 2006 y la gestión de los Administradores y del Informe de Auditoría (no obligatoria). Resolución sobre la aplicación de Resultados.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para que auditen el ejercicio 2007 (Auditoría no obligatoria). Se propone nombrar auditor para el ejercicio 2007 a don Ramón Panedas Morera, con domicilio en Bisbe Morgades, número 21, 08500 Vic, y miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas n.º 8.152 y suplente a Antonio Jurado Salazar, Rambla Catalunya, 50, 1.º 2.ª, Barcelona y miembro del ROAC n.º 10.797.

Tercero.—Disolución y liquidación de la compañía, mediante acogimiento al régimen transitorio por derogación del régimen especial de las sociedades patrimoniales establecido en la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, BOE 29/11/2006, que establece un régimen fiscal beneficioso en la disolución con liquidación de dichas sociedades patrimoniales. Cese de Administradores y nombramiento de Liquidador.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Canovelles, 25 de marzo de 2007.—La Administradora, Irene Álvarez Rivero.—16.843.

**AERLYPER, S. A.***Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 7 de mayo de 2007, a las quince horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 8 de mayo de 2007, a la misma, en segunda convocatoria, en Madrid, plaza del Marqués de Salamanca, número 10, 2.º derecha, Madrid, con sujeción al siguiente

## Orden del día

Primero.—Informe del Administrador único sobre los términos y condiciones de la oferta de compraventa del 75 por cien del capital social según contrato suscrito el 6 de octubre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de modificación parcial de los Estatutos sociales en sus artículos 6.º y 7.º sobre la introducción de restricciones a

la transmisibilidad de las acciones y el artículo 9.º sobre sustitución como órgano de administración del Administrador único por un Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación de la propuesta de cese del Administrador único de la sociedad, nombramiento de un Consejo de Administración compuesto por tres miembros y designación de los tres Consejeros.

De conformidad con lo previsto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general extraordinaria o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen preciso acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

De igual forma, a partir de la convocatoria a esta Junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los textos íntegros de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Administrador sobre las mismas, pudiendo ser examinados dichos documentos en el domicilio social sito en el aeropuerto de Cuatro Vientos (Madrid), o solicitar su envío gratuito. (Teléfono 91 508 99 40.)

Son requisitos para asistir a esta Junta general extraordinaria tener inscritas las acciones nominativas en el libro de registro de accionistas, al menos, con 10 días hábiles de antelación a la celebración (límite 20 de abril, a las doce horas) y depositadas las acciones al portador en el domicilio social con la misma antelación.

La solicitud de presencia notarial, se ha hecho conforme al artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas. Los señores accionistas podrán hacerse representar por un tercero, debiendo conferir la citada representación mediante poder y en forma especial para la Junta.

Madrid, 29 de marzo de 2007.—El Administrador único, Alfonso Palazuelo Basaldúa.—18.045.

**AGATA, SICAV, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.